

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Licencia para ampliación de obra							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA		N/A	
Este tramite se realiza para la ampliación de una construcción.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero, Artículo 143 y 144, el artículo 18.20 del libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México y Bando Municipal Artículo 107.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Par ampliar un inmueble				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si, para verificar su correcta elaboración y aplicación.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Solicitud			Si		Art. 18.21 Fracciones I, II y III del Libro Décimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.		
2. Constancia de alineamiento vigente se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).			No	1			
3.- Licencia de uso de suelo vigente			Si	1			
4.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad)			No	1			
5.- Registro del Director Responsable de Obra vigente			No	1			
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra, (en su caso)			No	2			
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra, (en su caso)			No	2			
8.- Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso)			No	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.- Solicitud				XXX	Art. 18.21 Fracciones I, II y III del Libro Décimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.		
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).							
3: Licencia de uso de suelo vigente							
4. Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad)							

5.- Registro del Director Responsable de Obra vigente			
6: Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra (en su caso)			
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra_ (en su caso)			
8: Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (n su caso)			
9.- Acta constitutiva de la sociedad en caso de ser persona moral			
10 - poder notarial. (en su caso)			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Quedan exentas	N/A	N/A	N/A
----------------	-----	-----	-----

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Acudir a ventanilla - Entregar oficio mediante el cual solicita el tramite - Entregar requisitos - Realizar el pago correspondiente
---	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días
----------------------------------	--------

COSTO:	\$ Vivienda Social Progresiva M2 \$6.00 Vivienda de Interés Social M2 \$11.00 Vivienda Popular M2 \$33.94 Vivienda media M2 \$34.00 Vivienda Residencial M2 \$66.76 Vivienda Residencial Alta M2 \$75.70 Edificaciones Mercantiles, Industriales o Prestaciones de Servicios M2 \$63.35	Fundamento Jurídico: De acuerdo al Artículo 144 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y la UMA.
---------------	--	--

FORMA DE PAGO:	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>X</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>N/A</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal
-----------------------------	---------------------

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
----------------------------	-----

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando la persona lo solicite.
--	--------------------------------

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos solicitados y transcurrido los días correspondientes sin alguna notificación.
--	--

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
---------------------------------	---

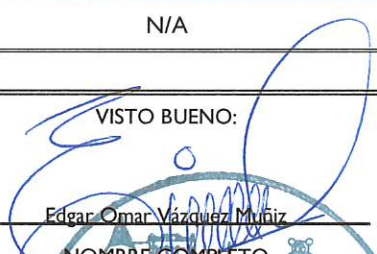
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
---	---

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Edgar Omar Vázquez Muñoz
-----------------------------------	--------------------------

DOMICILIO:	CALLE:	Av. del Ferrocarril S/N, Planta Alta Sección A del Mercado Municipal,	NO. INT. Y EXT.:	N/A
-------------------	---------------	---	-------------------------	-----

COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	El Oro, México
-----------------	--------	-------------------	----------------

C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	1257053	N/A	N/A	obraspublicas@eloromexico.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:				MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada que realice una ampliación en mi casa requiero tramitar la licencia de ampliación?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si, en un año no se termina la obra, tengo que realizar otro trámite?				
RESPUESTA:	Solicitar una prorroga				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Al termino de la obra se debe de informar al Ayuntamiento?				
RESPUESTA:	Sí, para iniciar con la constancia de termino de obra				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u>10</u> / <u>06</u> / <u>2025</u>
Miguel Angel Cruz Martinez	Edgar Omar Vazquez Muniz	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

